

CRONICA DIARIA

Los barbarismos inútiles

Como motivo de la futura ley electoral, han surgido dos nuevos vocablos a la literatura periodística: se habla de "panachage" y de "panachement", como si no pudiera decirse entremezclar o abigarramiento, que sería decirlo en castellano claro.

Decir "panachage" o "panachement" es introducir barbarismos completamente inútiles, manía vieja en alguna secta y que revela desconocimiento del idioma propio, cuando no gana de mostrar el "panache", que lo mismo puede traducirse por penacho, que por vanidad.

Pero en este caso concreto puede ser otra cosa: "faire amache", es decir, apearse por las orejas, lo volcar, por que no habían dicho que la ley electoral nos la traían directamente de Alemania, y ese "panachage" demuestra que está traducido directamente del francés, porque en alemán a la mezcla se la llama "mischung".

Tendiendo la red

Ya conocemos, en detalle, la organización proyectada para las delegaciones provinciales del Trabajo, última novedad entre los artilugios burocráticos del ministerio del Trabajo. Cada una de ellas tendrá por lo menos, cuatro funcionarios y costará, por término medio, veinticinco mil pesetas.

Resulta, por consiguiente, que mientras el presidente del Consejo quiere suprimir funcionarios por que le parecen demasiados los existentes, se crean docenas de plazas más para desempeñar funciones que ya desempeñaban los que existían, y cuando estamos haciendo un presupuesto de sacrificio, se inventa esa carga, perfectamente inútil, que supone, en números redondos y por ahora, pero con aumentos para lo sucesivo, un millón doscientas cincuenta mil pesetas.

No se requiere, por otra parte, para ser preferidos para esas plazas nuevas más que servicios administrativos, aunque, eso sí, prestados preferentemente en el ministerio del Trabajo. Sólo para las plazas de inspectores auxiliares la preferencia es otra: el conocimiento práctico de un oficio industrial.

En cambio, se declara cesantes, sin respetarles ningún género de derechos, a los funcionarios empleados hasta ahora en las delegaciones regionales del Trabajo.

La creación de los nuevos cuerpos burocráticos en tales condiciones, tiene todos los caracteres de inauguración de nuevo caciquismo extendido como una red por toda España, y que habrán de ejercer los elementos en cuyo beneficio se hicieron siempre y se hacen aún más ahora, como es natural, todas las creaciones y todas las reformas en el ministerio del Trabajo.

A nadie puede ocultarse, en efecto, que esos organismos nuevos extenderán y afianzarán en toda España el poder del socialismo y siempre a expensas del país.

palabra de la que no hay modo de derivar "panachage" ni "panachement".

Los neologismos y, consiguientemente, los barbarismos, son indispensables en los idiomas; pero cuando son indispensables, es decir, cuando expresan ideas nuevas, no cuando significan cosas viejisimas.

No es lícito admitirlos como uso y costumbre entre ciertas gentes, muy pagadas de su superioridad, más aparente que real, sin embargo, como signo de distinción; la distinción no consiste en las palabras, sino en los contenidos de ellas, y las palabras pueden ser a veces, en ese caso de los comentarios a la ley electoral, por ejemplo, una patente de ignorancia; el hecho de mezclar o de combinar nombres en una candidatura, ni es nuevo ni con decir "panachage" se expresa una nueva modalidad de él, como no se expresaría si le llamásemos, y podríamos hacerlo con la misma razón, "macedonia".

Y todo esto, en definitiva, no tendría la menor importancia si no fuera simbólico y demostrativo de que nos pasamos la vida buscando tres pies al gato fuera de casa mientras el gato duerme blandamente, con sus cuatro patitas, al calor de nuestro hogar.

José IDO

¿A quién representan?

En las obras del antiguo teatro Real, en que sigue derrochándose el dinero, que sería más útil emplear en atenciones más urgentes, trabajan, según un comunicado que han dirigido a la Prensa, un 80 por 100 de obreros afiliados a la C. G. T. y un 20 de afiliados a la U. G. T.

En esa misma proporción están, si no en otra peor para los socialistas, todos los obreros madrileños, y hay que contar, además, a los que no están afiliados a ninguna de las dos entidades y, por tanto, son también contrarios a la U. G. T. y consiguientemente no son, ni siquiera por afinidad, afectos al partido Socialista obrero. No puede decirse, pues, sin error evidente, que los hombres de ese partido, ya que el panorama es el mismo en toda España, representan a la clase obrera española.

Y si ese partido de los 3.079 afiliados en Madrid, ni por sí ni con sus aliados de la U. G. T., tiene fuerza propia para imponerse como expresión de la opinión pública, ni siquiera de la opinión obrera, ¿a quién representan los ministros socialistas?

En sexta plana:

EXTENSA INFORMACION DEPORTIVA. RESULTADO DE LOS PARTIDOS DE AYER

POLITICA DEL MOMENTO

Cuidado con la moral

Los socialistas tienen una moral populachera, que les lleva mucho más lejos de lo necesario, y en su manía depuradora, dan patos de ciego, algunos tan fulera de tino que se les vuelven, causando en primer y en único lugar un daño a las masas que representan, y produciendo la impresión contraria a la que se proponían.

De la campaña depuradora de cargos, ¿qué ha salido? Nada en tres dos platos para los que podían verdaderamente tenerla, puesto que según se dijo públicamente por la Comisión, los cargos de consejeros, asesores, valedores, etcétera, de empresas que no tienen "oficialmente" relación con el Estado no se han tenido en cuenta. El número de empresas semi-oficiales es muy reducido; en ellas hay, por lo general, una intervención directa del Estado mismo y que esta intervención la realice un diputado o uno que no lo sea, poco importa. Lo que interesa son las agencias de defensa de intereses particulares, que necesitan pública defensa, y esas no aparecen ni aparecerán nunca; no es el medio pretender sacar a la picota a sus representantes, el medio es hacerlos inútiles, y eso no es por el camino emprendido como se consigue.

Ese afán populachero de purador, ha llevado al señor Pri-

eto a de presentar un proyecto de ley que es una catástrofe, tan catástrofe, que antes de unos días veremos en la "Gaceta", en donde decía digo, digo Diego. Me refiero al plan de ferrocarriles de urgente construcción; por virtud de ese proyecto de ley, tan pronto como se apruebe, quedarán paralizadas unas obras y se empezarán a determinar cuáles pueden seguirse y cuáles no; a estas fechas ya podía haberse determinado las que son necesarias y las que no pueden seguirse, evitando así la alarma que el decreto produce, para muchas que se continuarán. Pero el mal no está en esto, el mal está en que hoy, antes de que la ley se apruebe, las obras se han de parar y los obreros se verán en la calle cuando aún no se sabe si las Cortes acuerdan o no lo que el proyecto contiene. Además, si esa ley se aprueba, se sienta un tan funesto precedente para las contrataciones con el Estado, que para entrar en ellas, a la prima que las deficiencias de los proyectos y de las formas de pago imponen, habrá que añadir la dificultad para contar con los medios de realización.

El proyecto sienta tres bases, cada una más demoleadora que la precedente.

I.—Se revisarán todas las contrataciones y se fijarán los precios y condiciones, y una Junta, que se dice cómo ha de ser nombrada, resolverá y fijará lo que ha de reintegrarse al Estado. Decimos lo mismo que antes: el ministro de Obras Públicas debe saber las condiciones de cada obra, revisarlas, y una vez que tenga el "convencimiento" de que se procedió con abuso de poder e inmoralidad manifiesta, proceder contra esas contrataciones en forma directa y nominativamente, alegando las razones y sentando el principio de que únicamente se actúa sobre lo que es inmoral y delictivo; para eso no hace falta ninguna ley especial.

II.—Todo el que ha contratado con esas empresas es víctima de la sanción, ya que de ella no se excluye más que a los Bancos; el particular que anticipó dinero, ese, por lo visto, no es persona como el destajista o subcontratista que hizo obra. Si hay revisión, a esos va la responsabilidad, mejor, el daño, aun cuando no intervinieron en la cuestión principal.

III.—Los Bancos que hicieron anticipos "antes" de la publicación de este proyecto en la "Gaceta", no sufren las consecuencias; pero los que lo hagan después, sí. Es decir, que un honrado contratista que tenga hoy obra certificada, acude a un Banco para que a cuenta de lo que el Estado le debe y no le paga, se le conceda un préstamo, y como su obra será revisada y en el caso de reducción no hay excepción para nadie ya, no encontrará ni particular ni Banco que le dé un céntimo, y si él no es rico por su casa, tendrá que parar la obra.

Esta campaña moralizadora va a dar menos resultado populachero del que se espera, sobre todo entre los que queden por ella injusta e innecesariamente parados.

LA CAMPAÑA DEL PARTIDO RADICAL

El señor Lerroux hace en Valencia un llamamiento a todos los españoles y dice que el Gobierno va perdiendo la confianza del País

ANTES DEL MITIN.—BRILLANTE ASPECTO DE LA PLAZA DE TOROS.— LOS PRIMEROS DISCURSOS

VALENCIA, 21. — Desde primera hora se esperaba ayer con gran expectación el mitin político organizado por el partido Unión Republicana en el que había de pronunciar el señor Lerroux un discurso. Desde antes de las once el aspecto de la Plaza de Toros era imponente y grande el entusiasmo.

Comenzó el acto con palabras de don Sifrido Blasco, que llamó "el hombre del día" al señor Lerroux, invitándole que puesto al frente de todos los hombres de buena fé, salvara la República, que considera en peligro.

Después hablaron los señores Rey Mora, Abat Conde y don Fernando Gasset.

Discurso del señor Lerroux

CON LA CONSTITUCION COMBATIRA LOS EXTREMISMOS

A las doce dió comienzo su discurso el señor Lerroux, ensalzando la grandeza de alma, generosidad e hidalguía del pueblo valenciano.

Hace cuarenta años—dice—poco más o menos vine por primera vez a esta hermosa ciudad para celebrar un acto político, en servicio de la

juventud republicana recién organizada por entonces. Empecé diciendo que donde otros tienen colgada la pila de agua bendita, tenía yo un fusil para combatir contra el régimen de tiranía que nos agobiaba. Pero como yo no era un frenético, sino un rebelde a la reacción, ahora que está proclamada la República no tengo ya aquel fusil, porque las armas están en manos del Ejército y de la fuerza pública. Tengo en mi mesa de noche la Constitución y con esa arma combatiré a los extremistas de la derecha y de la izquierda. Yo sería un energúmeno indigno de la confianza que en mí depositáis si no supiera adaptarme a la realidad y a las necesidades presentes. No es mi persona lo que interesa, sino lo que represento objetivamente, como historia de una lucha por nuestros ideales. Con esa historia y con mi pasado vengo y estoy donde estaba. Aunque mis amigos me riñen porque me llamo viejo, yo he de decirles que nunca lo estoy para aceptar responsabilidades y para colocarme ante el peligro.

LAS DEPORTACIONES.— LOS REVOLUCIONARIOS.— "YO SOY UN VALOR REPRESENTATIVO"

Algunos interrumpen al orador, y el señor Lerroux contesta que esas su discurso, porque él puede gritar más; pero si quiere recoger el espíritu y la razón de sus contradictores incorporando lo que cree justo y condenando, no tática, sino expresamente, lo contrario. También él puede gritar: "¡Vivan los deportados de Buenos Aires!" Que vivan, pero sometidos a la ley. (Aplausos). Cuando llegue a nosotros la hora del Poder sabremos dar amplia amnistía para quienes se han puesto en frente de la ley; pero por mi parte he de decir que para enjuiciar la conducta de quienes faltaron a la ley tendré en cuenta si también se sublevaron ante ella cuando dominaba la Dictadura. Para quienes se opusieron a aquella ley tiránica tendré la máxima benevolencia, pero para los que la acataron tendré el máximo rigor. No se puede tolerar que se subleven hoy contra la República quienes aceptaron la ley cuando ella estaba en vigor. (Continúa en la página quinta)

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Información del Magisterio

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y LA MINORÍA SOCIALISTA

El ministro de Instrucción Pública ha explicado el Presupuesto de su ministerio a la minoría socialista, que le ha aprobado como un mal menor, según la frase del señor Cordero, presidente de esa minoría.

Lo que no ha dicho, ni podrá demostrar nadie, es que ese mal menor sea un mal necesario.

Don Fernando de los Ríos, etcétera, no alegó ninguna razón fundamental para convencer a nadie de que mientras quedan sin dotación servicios indispensables y de gran alcance social, se cree y dote con esplendidez otros innecesarios y de puro lujo.

Algunos diputados de la minoría hicieron, efectivamente, observaciones muy atinadas, coincidentes con las que nosotros hemos hecho desde que fueron conocidas las primeras noticias, desgraciadamente confirmadas después, del Presupuesto. Ninguna de esas observaciones tuvo contestación convincente, ni siquiera adecuada.

Censuraron algunos diputados que no aparecieran las consignaciones necesarias para aumentar las cantinas, las colonias ni los roperos escolares, y señalaron, en cambio, como suprimibles las destinadas a centros de estudios hispanoamericanos, escuelas de estudios árabes, centros de estudios medievales, misiones pedagógicas, fundación nacional de Investigaciones científicas, creación del cinematógrafo y radio para las escuelas, creación del teatro llamado "La Barraca", creación del Teatro Lírico y subvenciones a orquestas.

Para esas observaciones el ministro tuvo respuestas a lo Ollendorf: buenas para hacer ejercicios de idioma; pero insuficientes para convencer.

Verdad es que ni él mismo está convencido, puesto que declaró que ese Presupuesto no era el suyo, ni el de su partido. Lo que demuestra una vez más que los ministros socialistas están gobernando

contra sus propias convicciones, que es un raro modo de gobernar.

Entrando en el detalle, determinó la imposibilidad de crear cantinas escolares porque los locales necesarios para la quinta parte de las que serían indispensables exigiría un gasto de veintidós millones de pesetas. ¿Puede creer el señor De los Ríos, por cándido que sea, en la fuerza de ese argumento? Si todo el problema de las cantinas escolares quedase reducido a ese aspecto de los locales, aún estaría menos justificado que no se atendiera a ese servicio, porque de ese gasto sería posible y hasta fácil prescindir.

De un modo análogo explicó por qué no se fundan las escuelas maternales; según el ministro, para hacerlas serían necesarios cuatrocientos millones de pesetas, sin contar los gastos de material ni de personal.

Suponiendo esa cifra exacta, y es, por lo menos, muy discutible, asombra que la imposibilidad de crear veinte mil escuelas de una vez pueda ser alegada como razón para no crear ninguna, y más si ese argumento se emplea por un primate del socialismo, partido eminentemente evolucionista.

Menos afortunado aún estuvo el señor de los Ríos defendiendo los gastos inútiles, que sus correligionarios le habían censurado. La justificación de alguno, absolutamente innecesario y con una tendencia sectaria muy marcada, la fundó en que sería regido por un Patronato, lo que, a nuestro juicio, será hacerle más inútil y más sectario, y la de las cuatrocientas mil pesetas—¿son más?—de subvención al teatro "La Barraca", en la conveniencia de poner en contacto a los estudiantes con el pueblo, como si los estudiantes no fuesen pueblo.

Con esos dos ejemplos basta para dejar demostrado que "el mal menor" está muy lejos de ser mal necesario, y que la minoría socialista, aprobando por disciplina a las personas, no a las ideas, ese presupuesto, hizo mal.

Juan SCHULER

OTRAS NOTICIAS

Inspección de primera enseñanza

Ascensos.—Ascienden, en corrida natural de escalas, los siguientes inspectores: a 7.000 pesetas, don Luis Jaime Méndez, de Segovia; a 6.000, don José Zambrano Barragán, de Almería, y a 5.000, doña María de los Dolores Tenas Graciós, de Barcelona. Todos, a partir del 13 del pasado mes de febrero.

Escuelas Normales

Quinquenios.— Se concede el tercer quinquenio a doña Mercedes Patiño y Arroyo, de la Normal de Avila; a don Lucas Benítez Gerezal, de la Normal de Huelva; a don Manuel de Arpe y Caballero, auxiliar de Dibujo permanente, y a don Víctor Masriera y Vila, profesor y director del Curso permanente de Dibujo.

Cursillos de selección

Sabemos que los Tribunales de Madrid siguen trabajando con gran intensidad, proponiéndose acabar cuanto antes.

No hemos podido recoger la fecha aproximada de la terminación

de las calificaciones; pero se habla mucho del final del mes corriente.

Creemos que si no es para esa fecha será a primeros del próximo abril.

Universidades

Tribunal de oposiciones a la cátedra de Anatomía descriptiva, vacante en la Facultad de Medicina de Barcelona (turno libre).— Los aspirantes a esta cátedra se presentarán el día 19 de abril próximo, a las seis de la tarde, en la sala de lectura del Decanato de la Facultad de Medicina, de Madrid, para dar comienzo a las oposiciones, cuyos ejercicios se celebrarán con arreglo al reglamento de 25 de junio de 1931, presentando en este acto los trabajos científicos a que hace referencia el párrafo segundo del artículo trece.

Asimismo habrán de presentar el recibo de haber ingresado en la Habilitación correspondiente al ministerio de Instrucción Pública, los derechos que previene el Real decreto de 12 de marzo de 1925, para tomar parte en oposiciones a cátedra de Universidad.

Inspectores

El ministerio abre concurso para proveer cinco plazas de inspectores, a elección por los concurrentes entre las vacantes que son:

Dos en Lugo. Una en León. Una en Jaén. Una en Santa Cruz de Tenerife. Una en Las Palmas. Una en Orense. Dos en Soría. Una en Navarra y dos en Oviedo.

El referido concurso se ajustará a las siguientes normas:

Primera. En él solamente podrán tomar parte los Maestros de primera enseñanza que tengan reconocido el derecho a desempeñar plazas de Inspectores, con arreglo a los artículos 30, 31 y 32 del decreto de 8 de noviembre de 1930, y que en la actualidad se encuentren en espectación de destino.

Segunda. Los concurrentes habrán de presentar su instancia, acompañada de los documentos, dentro del plazo improrrogable de veinte días, a contar desde el de la inserción de esta Orden en la "Gaceta de Madrid".

Tercera. El orden de preferencia para la adjudicación de las plazas será el preestablecido por el número que cada uno de los concurrentes haya obtenido en la propuesta formulada por la Escuela Superior del Magisterio cuando en ella terminaron sus estudios.

Cuarta. Cuidarán de expresar, con la debida claridad en sus peticiones, el orden con que prefiere las plazas anunciadas, y por este orden se adjudicará a cada uno la por él preferida, siempre que no haya sido pedida por otro concurrente que tenga mejor derecho con arreglo a la norma anteriormente expuesta.

Quinta. Será requisito indispensable para tomar parte en este concurso la presentación unida a la instancia de la hoja de méritos y servicios del interesado, certificada por la Sección administrativa de primera enseñanza de la provincia donde haya servido Escuela nacional, debiendo hacer constar el jefe de dicha Sección, bajo su responsabilidad, si el interesado a quien la hoja se refiere ha desempeñado durante cinco años servicios efectivos en Escuelas nacionales, no pudiendo ser nombrado para ninguna de las plazas anunciadas quien no presente a su debido tiempo dicha hoja de servicios o no reúna los exigidos según queda expuesto.

LA RADIO

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

Unión Radio. A las 21,30: Programa variado.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Unión Radio. De 8 a 9: Diario hablado de Unión Radio, "La Palabra".

11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Información teatral.

Concierto por el sexteto de la Estación. "Cleopatra" (obertura) Mancinelli "La Dolorosa" (fantasía), Serrano; "Rapsodia cubana", Albeniz; "Lakmé" (fantasía), Leo Delibes. Revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla. "Aux champignons", Moussorgsky; "Patruks liliputiense", Aubray.

15,20: Noticias de última hora. Información directa de conferencias.

15,30: Fin de la emisión.

19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras.

Programa del oyente.

19,30: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos.

Continuación del programa del oyente.

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

Información de veterinaria

En la reseña de la conferencia que, con el título de "Los estudiantes ante la nueva Veterinaria", ha dado recientemente, en la Escuela de Veterinaria de Madrid, el señor Gordón Ordás, hemos visto unos párrafos que nos inducen a escribir estas líneas, sin perjuicio de referirnos en otra ocasión a la totalidad de esa conferencia.

Uno de esos párrafos, es el siguiente, que copiamos del periódico del señor Gordón: "Considero llegado el momento de que sepan todos que lo que hoy tienen de progreso social como veterinarios, no ha sido obra de un milagro, sino, por el contrario, de un trabajo esforzado, de una lucha dura y amarga, que incluso nos llevó a sacrificar sentimientos muy hondos, estudiantes que protestábase, en relación con determinadas personas y claro que al decir personas no me refiero a esos señores que llegaron a la cátedra por una oposición que fué una repugnante mentira, una farsa incalificable dando a conocer bien pronto lo que eran y lo que representaban; unos tipos de esos que Freud, el psiquiatra austriaco, ha estudiado tan a fondo. Nunca tuvieron una iniciativa, ni un plan a seguir; no hicieron otra cosa en toda su vida que oponerse a nuestra acción, esperando a que nosotros dijéramos blanco para decir ellos negro. Nosotros éramos la inteligencia ansiosa de progreso; ellos el apetito inconfesable."

¿A quién querría aludir en estos párrafos el señor Gordón Ordás? Parece que quiso indicarlo cuando en otros párrafos del mismo discurso, dijo también el señor Gordón lo siguiente: "Los únicos que no se han enterado ni lo han visto, han sido unos cuantos catedráticos de Veterinaria que no han vacilado en levantar a sus estudiantes para dar el triste espectáculo que están dando, sobre todo en la Escuela de Zaragoza y aquí en Madrid, ya que los de Córdoba se mantienen dentro de la mayor normalidad y los descontentos de León se reducen a un número bien insignificante."—Y en el fondo de los que incitan a esta resistencia, ¿qué hay? Pues de idealismo, nada; sólo hay una cosa, el afán de evitarse el tener que trabajar dos meses más al año."

Por estos últimos párrafos ya sabemos que el señor Gordón Ordás se refiere en ellos a unos catedráticos de Veterinaria, de los que asegura que no vacilaron en "levantar" a sus alumnos, y que no les muere más que el afán de evitarse tener que trabajar dos meses más al año. Bien; pero, ¿quiénes son esos catedráticos?

Nosotros podríamos repetir—pues ya lo hemos dicho y demostrado en otra ocasión—que la actitud de los estudiantes de Veterinaria que desean seguir sus estudios por el plan de 1912, en vez de hacerlo por el nuevo, hecho por el mismo señor Gordón, ha sido completamente espontánea, y se refiere a una cuestión legal que nada tiene que ver con el plan nuevo. Si a estos alumnos se les hubiera concedido el derecho a elegir entre seguir sus estudios por el plan moderno o el anterior como se les concedió a los que tenían aprobada alguna asignatura del primer año, no hubiera habido cuestión. Y hubiera sido justo concedérselo, porque cuando se matricularon no se conocía, ni estaba aprobado el nuevo plan de estudios que se les obligó a seguir.

Pero ahora no se trata de esto. Ahora se trata de saber quiénes son esos catedráticos de Veterinaria que, según el señor Gordón han "levantado" a los estudiantes y quieren evitarse dos meses de trabajo. Se trata de saber quiénes son esos señores de los que dice el señor Gordón que llegaron a la cátedra por una oposición que fué una mentira y una farsa; que nunca tuvieron una iniciativa ni un plan a seguir y que son "el apetito inconfesable". Creemos que el señor Gordón Ordás tiene el deber de decir claramente los nombres de los catedráticos a que se refería al decir de ellos todo eso que

se ha permitido afirmar, y de probar la certeza de sus afirmaciones; porque sino las prueba, quedarán como unas afirmaciones gratuitas, sin valor alguno, a las que ni siquiera podrán contestar las personas a que se refieren, ya que el señor Gordón ha tenido la prudencia de no decir sus nombres.

Esperemos, pues, a ver si los dice. Por nuestra parte podemos esperar tranquilos, porque aunque en esta sección de DIARIO UNIVERSAL colabora un catedrático de Veterinaria, que es don Pedro González y Fernández, profesor de la Escuela de León, tenemos la seguridad de que el señor Gordón no se referirá a él en los párrafos copiados; porque al señor Gordón le consta que don Pedro González, ni ha obtenido su cátedra en oposiciones que fueran una farsa y una mentira, ni ha sentido nunca apetitos inconfesables, ni ha "levantado" a sus alumnos, ni ha tratado jamás de evitarse trabajo y, en cambio, ha tenido iniciativas y es autor de algún plan que el señor Gordón aplaudió, y quizás ha querido copiar (sin acertar a hacerlo) cuando ha redactado sus recientes reformas de la Veterinaria. Y como lo que se dice debe probarse, recordaremos los siguientes hechos, que el señor Gordón no ignora:

1.º Que don Pedro González fué muy elogiado por el señor Gordón en los números de su revista, en los que dijo que había asistido al Concurso nacional celebrado en Madrid un grupo meritísimo de alumnos de la Escuela de Veterinaria de Santiago, "bajo la dirección de su ilustre catedrático don Pedro González, que honra con su laboriosidad a la veterinaria española y que ha demostrado con la presentación de estos alumnos tan bien preparados para los trabajos prácticos de la Zootecnia, que está perfectamente orientado en los cánones de la pedagogía moderna"; y que en la campaña contra el artículo 12 del Decreto del señor Alba, el señor González (don Pedro) fué el cerebro, y él (el señor Gordón), el brazo.

2.º Que el señor Gordón rogó a don Pedro González que se encargara de escribir una de las obras de la colección que el señor Gordón anunció y empezó a publicar.

3.º Que en el Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción pública, de 26 de noviembre de 1926, consta una disposición que prueba que don Pedro González solicitó que se le autorizara para dar a sus alumnos, sin gratificación de ningún género, una clase más de la que tiene obligación de dar; lo que demuestra que, lejos de evitarse trabajo, procuró aumentarse, y

4.º Que, algunas Sociedades de ganaderos de Santiago y sus cercanías, dirigieron al Ministro de Instrucción pública instancias solicitando que se invitara a don Pedro González a volver a la Escuela de Santiago, por los buenos servicios que en ella había prestado a la ganadería; caso éste que, seguramente, es la única vez que se ha dado.

¿Decimos todo esto para elogiar a nuestro colaborador don Pedro González? De ningún modo. Lo decimos para ver si, por fin dice el señor Gordón a qué catedráticos se refería; o si los catedráticos creen oportuno, todos y cada uno de ellos, preguntar al señor Gordón a cuál de ellos se refiere. Porque a lo mejor dicen que "el que calla otorga". Por lo demás, don Pedro González no necesita elogios.

ACADEMIA

ANGLADA

Preparaciones prácticas para Bancos, oficinas y escritorios. Cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, taquigrafía y mecanografía.—Teléfono, 10982.

LEGANITOS, 8

FUTURA LEY ELECTORAL

ANTICIPO DEL PROYECTO

EL PROYECTO ES UNA ADAPTACION DE LA LEY ALEMANA A LAS CONDICIONES ESPAÑOLAS.—SE ESTABLECE EL ESCRUTINIO POR LISTA, BUSCANDO LA SUSTITUCION DEL CRITERIO PERSONAL POR EL DE IDEAS.—SERAN NECESARIOS VEINTE MIL VOTOS PARA SER DIPUTADO.—DETALLES DEL SISTEMA.—NO HABRA ELECCIONES PARCIALES. SANCIONES.—EL VOTO FEMENINO. OTRAS DISPOSICIONES

Después de cerrada nuestra edición anterior, fué facilitado el avance del proyecto de ley electoral, de que damos a continuación las particularidades esenciales, sin comentarios por el momento, puesto que tiempo habrá de hacerlos a medida que el proyecto vaya siendo discutido por las Cortes.

Según parece, hay el propósito de apresurar la discusión, y es propósito digno de aplauso, porque la aprobación de la ley electoral despeja mucho el horizonte político.

Lo esencial del proyecto, que está dividido en títulos, es lo siguiente:

TITULO PRIMERO

Electores y elegibles

Desenvuelve lo que dispone el artículo 36 de la Constitución. Como es sabido, es muy amplio. La novedad es que las mujeres, con arreglo a la interpretación electoral, tienen derecho a votar y a ser elegidos diputados.

TITULO SEGUNDO

Censo electoral

En cuanto al censo electoral, se preceptúa cómo ha de hacerse. Se marcan los caminos a seguir para la rectificación y la renovación del censo.

TITULO TERCERO

La cédula electoral será un "cartón" que justifica la condición de elector, con la finalidad de suprimir trámites y contratiempos en el momento de la emisión del voto. Desde luego, se señala que será potestativo y se practicará en el primer momento sólo en poblaciones mayores de 10.000 almas.

La tarjeta de voto tiene otra finalidad práctica: evitar que el desplazamiento de la población

de residencia pueda privar del derecho. El que se ausente, con esa tarjeta podrá emitir su sufragio en otra localidad. La sola presentación del citado documento le dará derecho a presentarse en cualquier colegio y votar.

TITULO CUARTO

Juntas electorales

Se da en la ley una nueva estructura a las Juntas electorales. Las funciones serán distintas de las que ahora tienen. Se crean Juntas municipales para ensanchar y facilitar la acción de estos organismos.

TITULO QUINTO

Circunscripción

Este es uno de los puntos principales del proyecto, puesto que en él se basa el nuevo sistema. La representación proporcional se asienta precisamente sobre ese régimen de circunscripciones. Hay una novedad interesante. Algunas provincias se unen a otras cuando son de escasa población. Los casos son los siguientes: Alava se funde con Guipúzcoa, Avila con Segovia, Burgos con Logroño, Soria con Guadalajara y Palencia con Valladolid. La razón de estas agrupaciones provin-

Tendrá usted elegancia y buen porte si le viste

Isidro Soriano

Corte irreproachable

Admite géneros y envía confecciones a Provincias sobre medidas.

Costanilla de los Angeles, 4 duplicado, primero.—MADRID

ciales es que hay provincias que, constituidas en circunscripción, sólo elegirían dos diputados, como Alava. Se desea que cada circunscripción pueda dar a las Cortes cinco o seis por lo menos, y sobre todo, que haya una mayor unidad en la representación numérica de todas las circunscripciones. Se necesita para la pureza del sistema proporcional que éstas sean grandes y que elijan copioso número de diputados.

TITULO SEXTO

Proclamación de candidatos

Se persiguen dos finalidades fundamentales. La primera es que se voten las ideas, y no las personas. La segunda, que se logre para los partidos políticos la mayor potencialidad posible.

Muy interesante es la forma de hacer la propuesta de candidatos. Los podrán proponer los partidos, las Asociaciones de intereses (por ejemplo: Sociedades agrícolas, vitivinícolas, industriales, remolacheras, del Fomento del Trabajo, etc.), siempre que cuenten con más de 1.000 socios y, por último, se establece la candidatura de tipo individual. Para esta última se exige que la presentación la hagan, con todas las garantías materiales o del carácter que sea preciso, 1.000 electores. Con esto se tiende a que las personalidades de verdadero prestigio comarcal que no estén afiliadas a un partido puedan seguir teniendo representación. Este es uno de los aspectos en que se rompe la pureza estricta del sistema proporcional; que en el seno de la Comisión había bastantes partidarios de mantener en todo su rigor el sistema, y como consecuencia de ello, habrá algunos votos particulares. Uno de ellos lo suscribirá, probablemente, el propio presidente de la Comisión, señor Jiménez de Asúa.

El segundo aspecto importante de los títulos cuarto y quinto es el de la determinación del cociente. La Comisión ha estudiado dos trayectorias: o la fijación del número de votos que el candidato ha de tener se hacía "a posteriori" en relación con el número de electores, o se fijaba "a priori" el número de votos, en cuyo caso resultaba incierto el de diputados que compondrían el Parlamento. Se ha optado por este sistema, y a tal efecto se ha fijado en 20.000 los votos que cada candidato tiene que lograr para ser elegido.

Número de diputados

Con este sistema, si votasen todos los electores, con arreglo a los 20.000 sufragios obligatorios, saldrían 600 diputados. Votando sólo el 50 por 100, serían 300. En el cálculo normal que se ha hecho, la Cámara vendrá a estar constituida por 450 a 500 representantes. Esta, como se ve, es una de las novedades de interés. Hasta ahora, los Parlamentos tenían fijada de antemano su composición. De ahora en adelante, esta dependerá de la propia elección.

TITULO SEPTIMO

Elección

Otra modalidad de trascendencia. Se fijan normas que estrangularán por completo la posibilidad tan española, que el elector mezcle en su candidatura nombres de partidos distintos por una inclinación de simpatía personal.

Se obliga a los votantes a llevar a sus papeletas nombres de un solo partido. Con esto se fortalece la tendencia de que se vote un ideario y no un nombre. El elector puede tachar nombres, pe-

ro no sustituirlos. Con ello se puede llegar a eliminar un candidato.

TITULO OCTAVO

Aprovechamiento de restos

En el escrutinio y operaciones posteriores se establece otro de los principios fundamentales que caracterizarán la ley, y que también está, aunque con más rigidez, en el sistema electoral alemán. Nos referimos a lo que se llama "aprovechamiento de restos". Este aprovechamiento consiste en que un partido puede apilar a un lado los votos que le sobren en otro. Los partidos han de declarar con diez días de antelación su propósito de aprovechar este derecho. Con el sistema se asegura el carácter de nacionales de las agrupaciones políticas. Los restos de un partido pueden, desde luego, aplicarse a otros que le sean afines, siempre que ambos hayan declarado previamente el propósito. Por ejemplo, los votos que en una circunscripción le sobren al partido radical socialista puede aplicárselos en otra el socialista. O los votos del partido agrario, el vasconavarro.

Este régimen tiene carácter vertical. Es decir, que se suman en columna los votos de una circunscripción a los de otra, y así se puede llegar hasta Madrid. El sistema horizontal es el de practicar el régimen dentro de una sola circunscripción. La Junta central del Censo será la encargada de hacer estas operaciones y aplicar la teoría.

TITULO NOVENO

Se suprimen las elecciones parciales. Sólo en el caso de que se anulase por completo la elección de una circunscripción electoral se iría a la repetición de aquélla. (Se fija, sin embargo, un caso único de elección parcial: el de fallecimiento de un diputado. En este caso se establece que el partido a que perteneciera ha de dar el nombre del proclamado a continuación del que fué elegido.)

TITULO DECIMO

Sanciones

En cuanto a las sanciones penales, se ha confeccionado esta parte de la ley por la Subcomisión de Leyes penales, que preside el señor Sánchez Antón. Se hace la determinación de los delitos y se preceptúa la forma y alcance de las sanciones.

Otras disposiciones

Otra de las disposiciones adicionales señala que se podrá aplicar el sistema presente a las elecciones municipales y aun a las provinciales si el Gobierno lo considera necesario.

El voto femenino

Como ya dejamos dicho, no se habla en particular al voto femenino. La Constitución cede iguales derechos a hombres y mujeres, y no había por qué señalar particularidades. Hay, sin embargo, algo especial para la mujer. La obligación de formar parte de la Junta del Censo y de las Mesas electorales, que para los hombres es inexcusable, siendo necesario para eludir la alegación de causa justa; para la mujer, no.

Su sola condición es bastante para excluirla voluntariamente de ese deber.

Las disposiciones transitorias de la ley, que son dos, se refieren a las Juntas locales y a la participación y deberes de los partidos en los trabajos electorales.

CONSULTE NUESTRA TARIFA DE PUBLICIDAD

DE LA CORUÑA

LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS

Recientemente celebraron una importante Asamblea en esta capital los secretarios de los Ayuntamientos de la provincia, constituidos en Asociación, habiendo sido elegida nueva Junta directiva, adoptándose al mismo tiempo varios acuerdos relacionados con las aspiraciones sobre mejora de la carrera. Son verdaderamente justificadísimo estos deseos de los dignos funcionarios municipales, si se tiene en cuenta la impropia labor que tienen a su cargo. El Gobierno de la República y las Cortes Constituyentes sin más sensibles demoras harían una obra de justicia, concediéndoles las mejoras todas que proponen ahora, juntamente con las que desde hace ya largo tiempo vienen gestionando. La situación de los mencionados funcionarios, especialmente la de los que desempeñan su destino en los pueblos rurales, es merecedora del apoyo oficial, por las vicisitudes que sufren, y nada mejor que darles la posible independencia, bien retribuida, para que la carrera del secretario municipal se emancipe de corruptelas caciquiles, enalteciéndola, ya que dichos funcionarios son, por decirlo así, factores esencialísimos de la administración local, entendiéndose en cuantos asuntos guardan relación directa o indirecta con el Estado.

CUADROS GALLEGOS PARA LA EXPOSICION NACIONAL DE MADRID

El laureado pintor coruñés y Catedrático de Dibujo, don José Sejo Rubio, ha enviado estos días a Madrid, con destino a la Exposición pictórica, de carácter nacional, que se inaugurará en abril o mayo, en la capital de la República, dos cuadros notables, que la crítica periodística y el público inteligente que los ha visto, ha juzgado favorablemente.

Dos son las obras de este citado artista gallego. Se titula una de ellas "Vencidos del mar", y la otra, "Playa de Santa Cristina". Miden ambos cuadros 1,70 por 1,40, y seguramente han de merecer en Madrid igual sanción, por la fortuna que el autor de tales trabajos pictóricos, ha tenido al escoger los asuntos del natural, tan característicos y tan gallegos.

Juan MARTINEZ TEJADA

Un anciano se arroja al paso del "Metro" y muere destrozado

A las tres de la tarde de ayer se arrojó un hombre al paso del "Metro" en la estación de Menéndez Pelayo. Aunque el conductor frenó, no pudo evitar la desgracia, y el suicida quedó horribilmente destrozado.

El infeliz suicida era viudo y se llamaba Jacobo Wermes, de sesenta y nueve años, domiciliado en la casa número 9 de la calle de Urbietá, donde vivía acompañado de una hija suya.

Según los informes, padecía una grave afección y se encontraba en la actualidad cesante por haber sido despedido de la casa Calpe.

Once millones y medio de habitantes cuenta la Argentina

BUENOS AIRES, 21.—El Gobierno ha publicado el dato de la población de la República argentina en 31 de diciembre pasado, que era de 11.658.717 personas, de las cuales 2.195.000 habitaban la capital, Buenos Aires.—(DIARIO UNIVERSAL).

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor "Habana" saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Marzo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 22 de abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil Plata

El vapor "Argentina" saldrá de Barcelona el 5 de Marzo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de abril.

Línea del Mediterráneo a New York-Cuba

El vapor "Marqués de Comillas" saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New York Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 7 de abril.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor "Magallanes" saldrá de Barcelona el 21 de marzo de Valencia el 22, de Málaga el 23 y de Cádiz el 27 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida, el 25 de abril.

Servicio de Gran Hotel T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc., etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se man tienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la compañía: PLAZA DE MEDINACELI 8.—BARCELONA, y en la Agencia en

Alcalá, 43 — Madrid

Los actos de ayer en Madrid

Ante la huelga de los dependientes del ramo de Alimentación del miércoles.—Una Asamblea en la Casa del Pueblo

Ayer tarde, en el Ideal Rosales, se celebró una Asamblea de los dependientes de comercio, siendo el local insuficiente para albergar al numeroso público que acudió a ella.

Habló en primer lugar Baena, para desmentir el que haya sido aprobado el contrato de trabajo, y da cuenta de que hoy lunes inforamará la Asociación de Dependientes ante la Comisión mixta.

Hablaron varios camaradas y un miembro de la Asociación de Socorro Obrero.

El presidente, señor Delgado, hace un breve resumen del acto. Los concurrentes, puestos en pie, entonaron la Internacional, sin que a la salida se registrara ningún incidente, dándose vivas a la huelga.

En Maravillas.—Los dependientes y empleados de oficinas

Organizado por la Asociación de Dependientes y Empleados de Oficinas, se efectuó ayer mañana un mitin de adhesión al conflicto planteado por los dependientes del ramo de la Alimentación, bajo la presidencia de don Eusebio Delgado.

A la salida del mitin, que transcurrió dentro del mayor entusiasmo, un grupo de jóvenes entonó la Internacional, pero la intervención de algunos elementos directivos hizo que terminara su actividad sin que se registrara ningún incidente.

Cinco mil automóviles tenía Hitler preparados para marchar sobre Berlín

Grave complot fascista descubierto por la Policía

SE HABIA DADO YA LA ORDEN DE ALERTA.—LA CONTRASEÑA PARA LA MARCHA.—LAS TROPAS DE ASALTO PREPARADAS.—IBAN A APODERARSE DE LAS FUERZAS DE GUARDERIA Y DE LAS OFICINAS DE TELEFONOS Y TELEGRAFOS

BERLIN, 21.—Si Hitler hubiese ganado las elecciones presidenciales de Alemania el día 13, su ejército especial de fascistas no hubiese esperado que llegara el día en que Hindenburg entregara a su jefe el Poder, marchando inmediatamente sobre Berlín en son de triunfo, para adueñarse del Gobierno. La Policía de Prusia ha logrado obtener datos concluyentes de este propósito, y no pesa de requisar las casas de los hitleristas para desposeerles de las armas que guardan.

La contraseña para la marcha

Ya estaba dada la contraseña para iniciar el avance hitlerista. Iba a lanzarse desde Munich, el cuartel general fascista, con estas palabras: "La abuela ha muerto.—Max". La concentración de las huestes fascistas en Berlín iba a hacerse utilizando los cinco mil vehículos con que está orga-

nizado el "cuerpo de automóviles" del ejército hitlerista. En Schleswig Holstein, esas huestes tenían preparado aprovisionamiento para cuatro días y se les dio orden de que se apoderasen de las armas de los cuarteles de Policía.

Una orden de alerta

Las autoridades del Gobierno se han apoderado de una "orden de alerta" que lanzó el comandante fascista del distrito de Schneidemühl, en la frontera polaca, con instrucciones completas para el armamento, avituallamiento y transporte de los batallones de Hitler. Tenían éstos que atacar las fuerzas del Estado para quitarles las armas y entregarlas en seguida en los centros de movilización, a fin de distribuir las tropas de asalto. La gen-

Los dependientes de Casinos

Con intervención de los señores Artiles Lendines, García, Atarés, Lamóneda y Quintana, se celebró ayer en la Casa del Pueblo el mitin de afirmación sindical, organizado por la Sociedad de Dependientes de Casinos.

Los republicanos democráticos federales

Con intervención de don Rafael de Buen, catedrático, de don

Luis Zubillaga y de don José Majo, tuvo lugar ayer mañana, ante numerosa concurrencia, en la que predominaba el elemento obrero, el mitin organizado por el Comité Municipal del partido republicano federal de Canillas, Canillejas y Vicálvaro, que el domingo anterior hubo de suspenderse por causa de la lluvia.

Dió principio el acto con unas breves palabras pronunciadas por Marcelino Díaz Juero, secretario del citado Comité organizador, con las que anunció la celebración de futuros mítines para los vecinos de aquellas barriadas.

Los comunistas celebran un mitin en el que atacan a los anarquistas

BARCELONA, 20.—En el teatro del Bosque, con asistencia de unas dos mil personas, se celebró un mitin de carácter comunista, en el que hicieron uso de la palabra varios dirigentes de la región, los cuales reconocieron el fracaso que la organización ha sufrido durante el planteamiento de varias huelgas recientes, culpando de ello al Gobierno y a los elementos anarquistas, que con sus teorías hicieron abortar las huelgas generales de Sevilla y Barcelona y el movimiento preparado en la cuenca del Llobregat.

Banquete en honor de uno de los procesados por el supuesto atentado de Garraf

BARCELONA, 21.—En el Parque se celebró un banquete organizado en honor de Jaime Compt, uno de los procesados por el supuesto atentado de la costa de Garraf.

Asistieron unos mil comensales. En la presidencia había una bandera catalana, con la estrella blanca sobre fondo azul.

Compt pronunció un discurso diciendo que no había que hacer más ídolos. Combatió a Maciá.

darmeria provincial y los funcionarios comunales deberían ser encarcelados y asaltadas las oficinas de teléfonos y de telégrafos.

Por el momento, todo esto ha quedado frustrado. Dicen los líderes hitleristas que todo ese engraje descubierto estaba organizado contra posibles ataques de los comunistas al verse desesperados ante la victoria de Hitler. Pero las autoridades, lejos de aceptar la excusa, afirman que no se trata de otra cosa que de una completa preparación para ir a la guerra civil, propósito intolerable y que, desde luego, se castigará severamente. La Policía ha hecho en Berlín solamente más de doscientos "raids" en los domicilios de los hitleristas, llegando a miles las requisas en toda Prusia, donde es más latente el movimiento del fascismo.—(DIARIO UNIVERSAL).

El misterioso crimen de Carabanchel Bajo

Diligencias judiciales.—¿Sobre la pista?

Ayer, el Juzgado de Getafe realizó importantes diligencias en el sumario por degollamiento de Luciana Rodríguez, tomando nuevas declaraciones a Leoncio y Bienvenida a los que sometió a un careo.

Comparecieron ante el Juzgado, el barbero de Leoncio y la patrona de éste y el juez ordenó la práctica en Madrid de una diligencia que consiste, al parecer, en un registro de interés y acaso en la práctica de detenciones.

Según manifestaciones del juez, desde ayer al mediodía, tiene el Juzgado fundamento para asegurar que está sobre una pista.

Leoncio y Bienvenida continúan incomunicados.

Sin que podamos asegurarlo, ayer efectuó la Policía un registro en cierta casa de Carabanchel Alto, domicilio de un sujeto de no muy buenos antecedentes y padre de un soldado del destacamento de Cuatro Vientos.

El registro no fué infructuoso. Bajo una cama apareció un par de botas manchadas de barro. La amante del inquilino cuyo piso se registraba dijo que las botas estaban allí puestas a secar; pero la Policía quizá no lo creyera, y quizá también hoy compruebe si las huellas de calzado de hombre que se advirtieron en el sitio del crimen, y que han sido escrupulosamente medidas, corresponden a las botas encontradas.

Por último, dicen que el individuo que al llegar, la Policía estaba en lamentable estado de embriaguez, trató de dar a su amante un cuchillo de grandes dimensiones y muy afilado para que lo ocultase.

El señor Alcalá Zamora celebra su santo

Su excelencia el Presidente de la República, con motivo de celebrar ayer domingo su fiesta onomástica, se trasladó al Pardo por la mañana, en unión de su familia.

Pasarón el día en el campo, y tras un pequeño descanso en el Palacio del Pardo, regresaron a Madrid en las primeras horas de la noche.

En el Palacio y en el domicilio particular del señor Alcalá Zamora, se recibieron numerosos telegramas, cartas y tarjetas de felicitación.

LOS TOROS

EN MADRID

Seis novillos de doña Carmen de Federico, para Félix Rodríguez II, Niño de Haro y Pilín

El ganado lidiado ayer en la plaza de Madrid, de doña Carmen de Federico (antes Murube), fué gordo y grande, pero manso.

La gente se las prometía muy felices, porque el cartel era atractivo; pero la novillada no fué una gran cosa.

Félix Rodríguez II y Niño de Haro estuvieron trabajadores, adornándose a ratos. El ganado no les permitió hacer más de lo que hicieron. Por su voluntad fueron aplaudidos.

La nota saliente de la corrida la dió el debutante Pilín, adornándose mucho con la capa y muleta y matando superiormente su primero. Se le concedió la oreja. La faena de muleta en este toro fué valiente y artística.

Saltaron al ruedo cuatro esponjaños, y uno fué retirado con una lesión en un pie.

EN VALENCIA

Murube, para Lalanda, Barrera y El Estudiante

VALENCIA, 21.—La tercera corrida fallera se celebró con un casi lleno.

Marcial Lalanda estuvo bien, adornándose lo poco que le permitieron los toros.

Barrera, superior; cortó una oreja.

El Estudiante, que tomaba la alternativa, superiorísimo.

En su primer toro cortó las orejas y el rabo, después de una colossal faena de muleta.

En el último, pinchó más de lo debido, y ello le hizo perder la oreja del toro.

El ganado de Murube, aceptable; pero algunos difíciles.

OTRAS NOVILLADAS

En Barcelona, los novillos de Soler cumplieron. Chalmista, adornado. José España superior. El debutante Diego Reyes, no gustó.

En Cartagena actuó el Empastre, con la troupe Lerin. Gustaron mucho.

En Castellón, "Los Calderones" lograron un éxito franco y entusiasta.

En Tetuán de las Victorias (Madrid), se lidiaron becerros de Zeballos, que resultaron mansos.

Calderón de la Barca, mal. Angelete, pésimo. Uno de sus becerros fué devuelto a los corrales. Pedro Miranda, ignorante. Fué recogido y resultó conmocionado.

Las fallas de Valencia

Sustos y carreras durante la quema de una falla.—Un herido y cinco contusos

VALENCIA, 21.—Cuando se quemaba la gran falla "El pecado original", que había sido levantada en la plaza del Mercado, unos mozos quisieron hurtar algunas bombillas, para lo cual tiraron de unos cables, originando un accidente que por fortuna, no tuvo graves consecuencias.

Al derrumbarse el tronco de la falla, cayó sobre el cable del tranvía, que quedó a unos dos metros de altura sobre el suelo. El público pretendió escapar y por efecto de la gran aglomeración, se produjo el consiguiente pánico, resultando herido y con la fractura de la clavícula José Bonet, de veintiséis años.

Además otros cinco espectadores resultaron con contusiones de menor importancia.

CONSULTE NUESTRAS TARIFAS DE ANUNCIOS



COMEDIAS Y COMEDIANTES

CARTELERA TEATRAL

PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30 (Margarita Xirgu). Más fuerte que el amor.

COMEDIA.—A las 6,30 y 10,30 La oca.

LARA.—A las 6,30 y 10,30 El Hombre de paja.

CALDERON. (Compañía lírica titular). A las 6,30; Una noche en Aravaica y Pitos y palmas. A las 10,30; Doña Francisquita.

FONTALBA. (Carmen Díaz). A las 6,30 y 10,30; Concha Moreno.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30; Un señor y Lola, Lolita, Lolita y Lolo.

VICTORIA. (Aurora Redondo Valeriano León). A las 6,30 y 10,30, Carracuca.

FUENCARRAL. (Compañía Apérol). A las 6,30 y 10,30; Carita de emperaora.

COMICO. (Loreto Chicote). A las 6,30 y 10,30; Broadway.

MARTIN.—A las 6,45; La Melitona y Los Caracoles. A las 10,30; Las niñas de Peligros y La Melitona.

ROMEA.—A las 6,30; Las Doradoras. A las 6,45; ¿Qué pasa en Cádiz?

PAVON. (Celia Gámez). A las 6,30; La bomba y Los Laureanos. A las 10,30; Las Leandras.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30; Las mimosas.

CERVANTES. (Margarita Robles). A las 6,30 y 10,30; Apóstoles.

FIGARO.—A las 6,30 y 10,30; ¡Aquí está mi mujer!

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30 ópera flamenca.

CARTELERA DEL CINEMATOGRAFO

ALKAZAR.—A las 3, y 5, Parakanova. A las 7 y 10,30; ¡En la boca, no!

RIALTO.—A las 6,30 y 10,30 Siempre adios.

PALACIO DE LA MUSICA. A las 6,30 y 10,30; Rey de Reyes.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30 Ben-Hur.

CINEMA GOYA.—A las 6,30 y 10,30; Rey de Reyes.

CINEMA ARGUELLES.—A las 6,30 y 10,30; Christus.

CINEMA CHUECA.—A las 6,30 y 10,30; Ben-Hur.

CINE DOS DE MAYO.—A las 6,30 y 10,30; Christus.

CALLAO.—A las 6,30 y 10,30; Rascacielos.

SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30; Svengali.

CINE DE LA OPERA.—A las 6,30 y 10,30 El tren de los suicidas.

CINE DE LA PRENSA.—A las 6,30 y 10,30; El muñeco.

MONUMENTAL CINEMA.—A las 6 y 10,30; Trader Horn.

CINE GENOVA.—A las 6,30 y 10,30; El amor en el ring.

BARCELO.—A las 6,30 y 10,30; ¡Vaya mujeres! (grandiosa comedia).

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30; Luces de Buenos Aires.

CINE SAN CARLOS.—A las 6,30 y 10,30; Fatalidad.

CINEMA CHAMBERI.—A las 6,30 y 10,30; Mamá (hablada en español por Catalina Bárcena).

En octava plana:

INFORMACION DE ULTIMA HORA

El discurso del señor Lerroux en Valencia

(Viene de primera plana)

taron el regimen ominoso que padecemos. Yo no puedo indultar a quien se comporte como Cain. Hay una interrupción no cortarán el hilo de Constitución que es preciso respetar, porque ofrece las máximas garantías de libertad.

Advierte que en sus palabras no hay amenaza, sino una esperanza para todos los extremistas de la derecha y de la izquierda que conserven como primer patrimonio las ideas de libertad, justicia y patria. Los que no amen a la patria—dice—, que se vayan. (Grandes aplausos).

No declaro a nadie mis enemigos. Los que sienten odios personales contra mí y no pierden ocasión para mortificarme, y piensan que puedo ser un tirano, son hijos de aquellos otros que, cuando por los del 90 y del 900 permanecían en la cárcel y eran atormentados por el antiguo régimen, no tuvieron otra defensa que nosotros las juventudes republicanas.

Yo soy un valor representativo que no perecerá ni por la voluntad divina ni por la voluntad humana mientras no haya cumplido la misión que la patria me ha deparado.

Y vuelvo al curso tranquilo de mi reflexión. Yo no venía a pronunciar un discurso ni a responder a los que desde uno o desde otro lado me atacan. La hidalguía del Ayuntamiento de Valencia me ha hecho su huésped sin estar obligada a tantas bondades. Ello me tendrá por vida obligado con la cadena de la gratitud, que es la única con que los hombres libres se subordinan. Consagrado siempre a la propaganda, por toda que sea la tarea, vengo a decir algo que no parezca un discurso, sino un estimulante.

He hablado antes de un arma con que he combatido por los ideales. Ahora podría decirlos, inspirado en la idea de Costa, que nuestra Constitución debería consignar un artículo diciendo que, así como antes el ciudadano estaba obligado a servir a su patria con las armas, en el porvenir se la servirá con los libros en la mano. Yo yo quiero ahora servir a la patria con un libro: la Constitución.

La Constitución impone como primer deber defender el régimen y la alta representación del país, encarnada en el Presidente de la República, no al modo de los antiguos reyes y emperadores, que se creían asistidos de un derecho divino, sino por la libre elección del pueblo.

ESPAÑA ES EL PAIS QUE ESTA EN MEJORES CONDICIONES PARA AFRONTAR EL PORVENIR

No voy a criticar a otros partidos. En todas las revoluciones se incurrió en determinados errores que es preciso ir rectificando para adaptarse a la realidad. En la democracia se gobierna desde el Poder y desde la oposición, y hasta es preciso escuchar a los revolucionarios, que con sus gritos de protesta o de dolor nos invitan a meditar sobre la forma de acudir franca y valientemente a satisfacer la justicia social.

España es el país europeo que está en mejores condiciones para afrontar el porvenir. Su economía no ha sufrido daño, aunque sus finanzas sí. Porque son dos cosas distintas. Las finanzas son el crédito que la opinión universal concede a las instituciones y a los Gobiernos, hay que reconocer que el Gobierno va perdiendo la confianza del país.

El Gobierno debe percatarse que la confianza del pueblo no le acompaña, y que sin el apoyo de la opinión no hay obra de Gobierno posible. Y debe ver que yo soy ahora como la tabla a que quieren agarrarse los naufragos.

HAY QUE AMPARAR LOS DERECHOS DE TODAS LAS CLASES SOCIALES

Si yo representara al Gobierno estaría hoy en iguales condiciones. Pero por una táctica de conservación personal, cuando advertí el peligro de que cayera sin que quedaran reservas, me aparté del Gobierno. De lo que no me he apartado es de la obligación de defender a la República

ca y de pedir responsabilidades por el pasado.

Si un Gobierno quisiera ejercer el poder con un programa puramente doctrinario sería una torpeza. Los que piden ir a la derecha o a la izquierda desconocen que donde deben ir es hacia el corazón, que es el centro izquierda. Hay que amparar los derechos de todas las clases sociales, porque sin el concurso de todos no es posible gobernar. Sería ir contra su instinto de conservación. Hay que hacer una obra de paz espiritual, de equilibrio y de ponderación, y acudir a la opinión pública, haciendo observaciones al Gobierno por medio de discursos o de votaciones para decirle que va a incurrir o ha incurrido en errores de los que no nos hacemos solidarios.

TODOS PUEDEN INGRESAR EN LOS PARTIDOS REPUBLICANOS

Por el camino de la legalidad se puede ingresar en todos los partidos y, por consiguiente, en el partido radical. Pero yo he de decir a los poseedores de riqueza que mientras no se satisfagan las necesidades de todos, ellos pueden aparecer como usurpadores de esa misma riqueza. La igualdad económica no es ser todos pobres; pero sí que a nadie le tal-

La propaganda radical en provincias

LOS SEÑORES GASSET (DON RICARDO) Y ALVAREZ EN BURGOS

BURGOS, 21. — Se celebró el acto de propaganda radical anunciado en el que hablaron don Guzmán de la Vega, que presidió e hizo la presentación de los oradores, don Gregorio Fernández, don Manuel Riera, don Ricardo Gasset y el diputado por Orense don Basilio Alvarez, que habla de la soberanía del pueblo sobre la del Parlamento y de la sana persecución de la Prensa. Censura al Gobierno por la adopción de tan despotica medida. Dice que oponer diques a la ola de anarquía que amenaza destruirlo todo, pero, añade, los periódicos es cosa distinta, y el crimen de la suspensión, es el más abominable de todos los crímenes.

Glosa los tres postulados que son: libertad justa, igualdad santa que mata y entierra corruptela y favoritismo y paz social.

ACTO DE PROPAGANDA EN AVILA Y SEGOVIA

AVILA, 21. — Con asistencia de los diputados Vateña, César Puig y don Francisco Agustín López, se celebró el mitin de afirmación radical en el teatro Principal. Se oyeron entusiastas vivas al señor Lerroux.

SEGOVIA, 21. — Con los oradores que intervinieron en Avila se celebró con gran éxito el mitin radical.

EN BILBAO Y PAMPLONA

BILBAO, 21. — Con asistencia de numeroso público, se celebró el acto de propaganda radical. Entre los oradores figuró el señor Buylla que fué muy aplaudido.

PAMPLONA, 21. — Los diputados señorita Campoamor y señor Usabiega disertaron con elocuencia en el mitin de propaganda radical. El local estuvo abarrotado, constituyendo el acto, un éxito.

EN OTRAS PROVINCIAS

Según informes telegráficos, en numerosas provincias, con verdadero éxito, se celebraron los mitines radicales anunciados, figurando entre ellas las de Castellón—donde hablaron los señores Rey Mora, Selma, Justo y don Fernando Gasset—, Córdoba—con intervención de los diputados Luna, Cruz, Audicoberry y Quiñón de Lara—, Coruña, donde los diputados Carreras y Marco Miranda fueron los oradores radicales. Huelva, donde llevaron la voz del partido, los diputados Velasco, Gómez, Cordero Bell y Salazar Alonso. Tarragona, asistieron los señores Puig d'Asprey y Chacón que más tar-

te lo que necesita para subsistir. Los hombres libres en un país libre han de sentirse capaces de ganar con el propio trabajo su vida y la de los suyos.

Terminó diciendo que haya que garantizar la justicia y el orden, con la seguridad de una ecuanime y prudente actuación del Poder público.

AGASAJOS

VALENCIA, 21. — Después del mitin tuvo lugar a la una y media en los Viveros el banquete con que obsequiaba a don Alejandro Lerroux el partido Unión Republicana Autonomista de Valencia.

Concurrieron 380 comensales y fué ofrecido por don Sigfrido Blasco. El señor Lerroux contestó con frases de agradecimiento para todos los republicanos de Valencia.

Seguidamente, el jefe radical se trasladó a la Asociación Patronal, donde le esperaba numeroso público, que le ovacionó largamente.

Pronunció una breve charla exponiendo la necesidad de armonizar los intereses del capital y del trabajo como verdadera fuente de la riqueza patria y del bienestar de todos.

Desde allí marchó a presenciar la corrida de toros, donde uno de los espadas le brindó el segundo de la tarde.

A la salida de la Plaza, el público, advertido de su presencia, le ovacionó de nuevo.

Anoche la Asociación de la Prensa obsequió al señor Lerroux con una buñolada.



TRABAJO

Los mayoristas de Barcelona

El ministro de Trabajo manifestó, al recibir a los periodistas, que le habían visitado los presidentes de las entidades comerciales mayoristas de Barcelona, acompañados de los de las de Madrid, que se han solidarizado con ellos, para hablarle de que la Comisión mixta ha determinado una indemnización para el despido de los dependientes de comercio que consideran excesiva. El ministro les contestó que si el ministerio tiene todavía intervención en el asunto, él lo examinará para buscar un arreglo. Esos mismos presidentes de las entidades comerciales de Barcelona se lamentaron de que las bases de trabajo que se les han formulado son exageradas y les deja en situación de inferioridad con respecto a las bases de los dependientes de Madrid y de otras provincias.

Para resolver esto—dijo el ministro— me han pedido la constitución de un jurado mixto nacional, y les he contestado que eso no, pero en cambio se puede celebrar, igual que se ha hecho con tipógrafos y mineros, una conferencia nacional que unifique todos los problemas.

Al Norte de Méjico se halla una borrasca importante, otra de menor interés existe al Noroeste de la comarca de los Grandes Lagos; una tercera aparece sobre Terranova, que probablemente es el resto de la gran borrasca que se hallaba en el Atlántico. Las presiones altas ocupan gran parte del océano y uno de sus núcleos aparece situado desde las Azores al golfo de Vizcaya. En el Mediterráneo existe una pequeña depresión barométrica.

Se ha fortalecido la presión sobre nuestra Península, con un máximo que reside por Castilla la Vieja. Siguen dominando los vientos del Norte en casi todas las regiones, flojos en las capas bajas y algo fuertes en alturas superiores a 1.000 metros, donde alcanzan velocidades de más de 40 kilómetros por hora.

El tiempo es bueno por todas las Aragon, con ligeros celajes por Aragón, Cataluña y ambas Castillas, y cielo despejado en el resto de España.

La temperatura ha experimentado escasas variaciones en las últimas veinticuatro horas. La temperatura máxima del aire a 10 centímetros sobre la tierra laborable ha sido de 13 grados.

Tiempo probable hasta el día 22 a siete horas: Por toda España, vientos flojos de dirección variable y cielo algo nuboso.

El maestro Lasalle, gravísimo

Noticias de Ceuta dan cuenta de que cuando dirigía un concierto el maestro Lasalle y durante la ejecución de la "Danza gitana", de Granados, el ilustre compositor sufrió un ataque de hemiplejía.

Fué asistido rápidamente por varios facultativos que se encontraban entre el público y trasladado después al hotel.

El estado del señor Lasalle es muy grave.



GUERRA

Visitas.—Reunión del consorcio de fábricas militares

El ministro de la Guerra recibió al subsecretario de Obras Públicas, señor Menéndez, con una comisión de obreros de las fábricas militares; al Consorcio Fabril Militar; al comandante Orduña, quien vino a dar cuenta al señor Azaña de su misión en Méjico acerca del intercambio entre España y aquella República de productos militares y navales, y por último, el ministro presidió la reunión que en el ministerio de la Guerra celebró el Consejo directivo del Consorcio de las fábricas militares.

Incidente en un mitin tradicionalista

Incidentes en un mitin tradicionalista. Suena un disparo y la autoridad suspende el acto

SORIA, 21.—Con motivo del acto de afirmación tradicionalista anunciado para ayer, el teatro Principal se llenó de gente.

Al comenzar a hablar los oradores, se promovió un gran tumulto, provocado por los elementos extremistas, pero pudieron ser dominados y expulsados algunos; pero al levantarse a hablar el ex diputado por Nules, don Jaime Chicharro, arrojó de tal manera la protesta que unos y otros se colisionaron, sonando un disparo. El delegado de la autoridad suspendió el acto, desalojando la sala. Resultaron algunos heridos leves y contusos.

Palacio Presidencial

Cumplimiento

El Presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por todo el personal de sus Casas Civil y Militar, con motivo de haber celebrado ayer su fiesta onomástica.

El señor Alcalá Zamora dedicó toda la mañana a la lectura de cartas y telegramas de felicitación que en gran número ha recibido de provincias y del extranjero.

ESTADO

Visitas al subsecretario

Visitaron al subsecretario de Estado el consejero de la embajada francesa, el ministro de Polonia, el señor Rivas Cherif, Valle Inclán y el encargado de Negocios del Perú.

Visitas diplomáticas

Visitaron al ministro de Estado los ministros de Checoslovaquia y Polonia y el encargado de Negocios de Francia.

BENZO - - CINAMICO

SEDANTE

Jarabe Madariága

ESPECIAL PARA LA TOS Y AFECCIONES CATARRALES Y AUXILIAR EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS

En farmacias y en la del autor Plaza de la Independencia, 10

INSTRUCCION PUBLICA

El señor De los Ríos informando ante la Comisión de presupuestos

El ministro de Instrucción no acudió esta mañana a su despacho oficial, por haber acudido a informar ante la Comisión de Presupuestos en el Congreso.

Para hombres

AYER VENTRUDO HOY ENJUTO, ES QUE USO LAS FAJAS DE "JUSTO" Carmen, número 10 CORSETERIA

Las carreras de caballos

Las celebradas ayer en el Hipódromo de la Castellana estuvieron animadísimas. El día, templado, contribuyó a la brillantez del espectáculo.

No hubo grandes sorpresas en los resultados, que no detallamos por falta de espacio.

El premio "Ducant", el más importante de las cinco carreras, fué ganado por "Quitamanca", propiedad del marqués de Loria, siendo el jinete que lo llevó al triunfo N. Fernández. La distancia era de 2.200 metros.

En segundo y tercer lugar en traron "Sorrenito", de Francisco Coello, y Pinocho II", del conde de Torrearias.

DEPORTES

FUTBOL

El Athlétic venció al Celta

Es Losada el todo de la delantera del Athlétic? He aquí lo que pensábamos el domingo al resentirse el bravo jugador gallego y bajar inmediatamente el poder combativo y perforador del ataque blanquirrojo. Nosotros, sinceramente, creemos que sí no el todo, sí cuando menos un cincuenta por ciento.

El ataque del Athlétic es filigranero y rápido, pero peca de falta de valor y profundidad. Y ya es sabido lo bien que les va a esta clase de delanteros, el aglutinante en el centro de un hombre del tipo de Losada, oportunista, valiente y sereno.

Segundas partes nunca fueron buenas, dice el refrán y esto se cumplió ayer en el terreno del Stádium. Los blanquirrojos, después de su soberbia exhibición frente al Betis, actuaron en un plano netamente inferior a la jornada de los béticos. Hasta los medios, magníficos aquella tarde, pecaron de lentitud y hasta de imprecisión en sus servicios al ataque athlético.

Por el contrario, el trío Antonio Corral, Pepín, jugó en una forma tan espléndida, tan sobrado de facultades y de juego, que llegó a dar la impresión de ser absolutamente invulnerable. El portero del Athlétic demostró a la afición madrileña que se halla totalmente recuperado de su antigua forma.

Preveíamos un Celta en plan de víctima y a quien se infringiría seguramente, una derrota de la categoría de la infringida a los béticos el domingo anterior. Y nos equivocamos de medio a medio. Los gallegos jugaron un partido excelente en cuanto a clase y bravura, llegando a ganar a dos el partido y poniéndolo difícilísimo.

Un hombre destacó sobre todo el conjunto. Polo. El veterano jugador demostró en el Stádium, que aún conserva aquellas facultades y conocimientos que le hicieron famoso en la historia del fútbol español. Marcó un tanto y en el otro logrado por Lao, fué debido a una genial jugada de este intuitivo delantero por el que parecen no pasar los años.

Las líneas de apoyo fueron sin embargo del grupo campeón de Galicia. En muchas ocasiones lograron pelcar con ventaja a los contrarios y consecuencia de esto fué el buen servicio que disfrutó la delantera azul. Lilo se lesionó, siendo sustituido por Guillermo, que jugó excelentemente bien, haciendo olvidar a los aficionados, que era el suplente del equipo céltico.

A los siete minutos logra el Celta su primer tanto. Buiria remata de cabeza un pase de Guijarro y bate a Lilo. A los catorce, Buiria vuelve de nuevo a recoger un pase con la cabeza y coloca el cuero dentro de los dominios célticos.

El Athlétic está jugando bastante bien en el comienzo. Lilo sale a la desesperada, se arroja a los pies de Guijarro y lesionado se ve obligado a retirarse a la caseta, para no salir más. Le sustituye el suplente Guillermo. El Celta no se desanima y por el contrario, sus avances son frecuentísimos. Marcial tira en buena posición y devuelve flojo Antonio. Polo que está a la espera, cruza en forma imparable el primero para los suyos.

El juego se hace igualado y a medida que el Athlétic decae, el Celta se anima y lleva el juego a los terrenos contrarios. Polo se distingue en el conjunto celeste. El veterano jugador, rodeado de varios contrarios, envía un centro-pase a Lao, y éste do de la red. Es el empate a dos.

Los madrileños despiertan un poco y Losada de un buen remate, logra el tercero y poco después de comenzar el segundo tiempo, una combinación entre Guijarro-Losada y el otro interior, da lugar a que se marque el cuarto de la tarde. Y hasta el final el juego decae, habiéndose aburrido y soporífero hasta la exageración.

Arbitró el señor Arribas acertadamente y sin crearse dificultades, dada la buena marcha del encuentro. Los equipos a sus órdenes fueron: Athlétic: Antonio; Corral, Pepín;

Rey, Ordóñez, Antoñito; Marín, Gujarro, Losada, Buiria y Costa.

Celta: Lilo; Capesto Montes; Armando, Vega, Paredes; Lao Valcárcel, Marcial, Polo y Piñeiro.

"TACK"

BREVES COMENTARIOS

Y luego dicen que la Liga no interesa!! Estamos a dos jornadas, y no se conocen los equipos que han de ser seguros campeones de la primera y segunda división. Y ni aún el colista de la primera, pues el tanteo de Irún llena de nebulosidades las peléas que faltan. Que son buenas...

Un empate a uno ha logrado el Madrid en Irún, después de un encuentro en el que los incidentes han sido al parecer, continuos. Invasiones de campo, bofetadas, etc. Toda la gama del fútbol malo y desdichado, en una palabra. Veremos lo que nos cuentan las ampliaciones de noticias, pero estas no pueden hasta ahora ser peores.

Este empate y la victoria del Athlético, da al último partido de Santan-

Resultado de los partidos

El Madrid empata en Irún

IRÚN, 21. — Con la mejor entrada de la temporada, se ha jugado este encuentro entre el Madrid y el Irún. Ha jugado Luis Regueiro, pesa a cuanto se decía anteriormente y a las presiones ejercidas para lograr lo contrario. Arbitra Vilalta.

Comienza el "match" con presión de Irún que ataca con gran entusiasmo, pero los primeros en marcar son los madrileños. Una combinación entre Regueiro y Olivares, da lugar a que éste envíe un chupinazo brutal que bate a Emery, sin que éste ni Alza, que acude a ayudarlo, puedan hacer nada. Dominando el Irún se llega al descanso.

Se juega en la segunda parte con durezas y Azcona a los siete minutos, logra el empate, anulando el árbitro el tanto por alegar que ha habido malos. El público invade el terreno, intentando golpear al árbitro y jugadores madrileños. Por quince minutos se suspende el partido, reanudándose luego.

Vilalta se desconcierta ante el abucheo del público y comete pifia tras pifia. Así castiga al Madrid con un penalty imaginario que para Zamora magníficamente. Irún se vuela a la desesperada y Cajo consigue el empate, cuando Zamora estaba tapado por León. La ovación es delirante.

El equipo irunés se refugia a la defensiva y entonces Madrid consigue un tanto que el árbitro anula inexplicablemente.

Santander, venció al Donostia

SANTANDER, 21. — En el Sardinero, con mucho público, se ha jugado este partido, al que ha asistido bastante público. Los locales han jugado mal pero han vencido por dos a uno después de un "match" aburrido, pero igualado.

El Valencia juega bien en Barcelona

BARCELONA, 21. — Los barcelonistas han estado a punto de perder hoy en su campo, frente al Valencia. Estos marcaron dos tantos, los primeros, obra de Capillas y Salvador. El Barcelona apretó cuanto pudo y Arocha batió por dos veces y una Goiburú al meta valencianista. Mediano Balaguer con el silbo.

El Alavés, vence al Arenas

VITORIA, 21. — El partido de hoy ha sido un nuevo éxito para Sañudo, que ha batido por tres veces la puerta del Arenas, jugándose un partido sencillamente imponderable en cuanto a valentía y oportunidad. Arbitró el vizcaíno González que lo hizo muy mal.

El Athlétic venció en su campo

BILBAO, 21. — Con buen tiempo y regular entrada, se ha celebrado este partido. El juego fué igualado pero los delanteros del Athlético se mostraron más peligrosos que sus contrarios. Cuatro a cero fué el resultado logrado por los bilbainos. Go-

der y Barcelona un aspecto sencillamente emocionante. Las peleas del Sardinero y las Cortes, serán, sin duda, memorables en los anales del fútbol español. Lo que hace falta es que no se olviden quiénes deben de la deportividad. El empate de Irún complica también el colista de la división. ¿Alavés? ¿Irún? Ya se lo diremos a ustedes dentro de unas semanas.

En la segunda división, el Betis vuelve de nuevo a coger la cabeza de la división al batir al Oviedo por cuatro a dos, aumentando las emociones de esta lucha, de este "codo a codo", que se traen andaluces y asturianos y que tampoco será resultado hasta el último día de partido. ¡Soberbio campeonato de la Liga de este año!!

En la cola, sigue el Cataluña y nuestro Athlético, después de su exhibición frente al Betis, no ha "quecodo", que se traen andaluces y asturianos. Y por ello ha bajado la clase de su juego.

Y hasta el domingo en que veremos si la batalla de puntuaciones sufre nuevos cambios de importancia, para la alteración de nervios de la "hinchada" de todas las poblaciones españolas, que entre quinielas y goal "average", darán cada vez un mayor contingente de perturbados.

rostiza, Chirri y Bata fueron los marcadores de los tantos.

El Betis, vence al Oviedo

SEVILLA, 21. — Gran entrada en el terreno del Patronato. Los andaluces han actuado con gran entusiasmo y codicia pero en la primera parte, terminaron perdiendo por dos a uno. Lograron los tantos Langara los ovetenses y García de la Puerta el andaluz.

En el segundo tiempo, el Betis se emplea a fondo y García de la Puerta, Romero y Enrique, baten a Oscar por tres veces.

El Cataluña, fué vencido en Gijón

GIJÓN, 21. — Mala entrada en el Molinón. Los gijoneses y catalanes jugaron mal y vencieron los locales por tres tantos a uno después de un partido soso que terminó el primer tiempo con empate a cero. Arbitró Melcón.

El Castellón bate al Sevilla

CASTELLÓN, 21. — Regular entrada en Sequiol, cuando los equipos saltan al campo. Montañés y Moya marcaron un tanto cada uno y así terminó el encuentro, pues aun cuando Campanal batió al portero local, no se dió por valido el tanto. Arbitró Ostalé.

El Deportivo, vence en su casa

LA CORUNA, 21. — El Deportivo local ha vencido al Murcia en un encuentro lleno de incidentes, debido al pésimo arbitraje de Espinosa, excesivamente contemporizador. Los primeros en marcar, fueron los murcianos, pero Paco León logró dos tantos y con ellos la victoria de los suyos.

El Osasuna vencido en Sabadell

SABADELL, 21. — Se jugó este partido de la tercera división. Los de Pamplona produjeron una buena impresión, siendo vencidos por dos a uno, encerrándose al final en una defensiva tenaz que no lograron traspasar los sabadellenses.

HOCKEY

La Tranviaria es finalista del campeonato

Se jugó el encuentro entre el Valencia y la Tranviaria. Después de una lucha emocionante y en la que rivalizaron los dos equipos en hacerlo bien, vencieron los madrileños por uno a cero. Romeu fué el marcador del tanto de la victoria y entre los forasteros, destacó el juego de Buttner, que actuó con un acierto grande.

RUGBY

El trofeo Chicheri

Para disputarse el trofeo Chicheri se enfrentaron ayer en el campo del Castilla los quince de la Tranviaria y el Castilla, y los del Madrid y los del Internacional Team. El

Cuentistas extranjeros

EL BABIECA DE LA "SEÑA" ANTOÑICA

Por Juan RICHEPIN

Cómo he sabido yo la historia que voy a contaros? ¿Qué os importa, con tal que os lo cuente bien? Y estoy seguro de contarla bien; lo declaro de antemano, sin amor propio de autor, porque no tengo arte ni parte como autor en la tal historia, y he de limitarme a consignar simplemente los hechos según han llegado a mi noticia.

Había una vez una pobre abuela con el pobretín de su nieto, que no poseían en el mundo sino el cariño que reciprocamente se profesaban.

Esta abuela tenía setenta y siete años, y el nieto tenía ocho.

Vivían el sexto piso de una casa de obreros situada en el callejón del Orillón, entre Belleville y Ménilmontant, un barrio donde no abundan gran cosa los ricos. Y a pesar de todo, entre la misma pobreza del vecindario descollaban los dos por su miseria. Con eso está dicho a dónde llegaría.

Juzgad vosotros. El niño andaba mal; iba a hacer doce meses que guardaba cama, y la vieja estaba muy acabada, muy débil, casi inválida también; de forma, que con los mejores deseos del mundo, no podía hacer cosa mayor.

¡Gracias a que los míseros son buenos para sus semejantes! Los pobres del barrio daban limosna a esa pobreza más desdichada todavía que la suya; y su caridad, unida a algunos socorros de la Beneficencia pública, bastaban para la subsistencia de la abuela y del nieto.

A la vieja la llamaban la seña Antoñica, y al niño el babieca de la seña Antoñica. No se le daba otro nombre, porque jamás se le había visto correr y jugar por la calle con los chicos de su edad.

Castilla venció a la Tranviaria por tres a cero, y el Madrid al Internacional por diez y ocho a cero. El próximo domingo se jugará la final de este torneo entre el Madrid y el Castilla.

BALONCESTO

El Padilla vence al América

Ayer se celebró en el campo del Madrid un partido de baloncesto de primera categoría entre los primeros equipos del Padilla y el América. Vencieron los primeros por 14 a nueve.

HIPICA

Ayer se celebró en el Hipódromo de la Castellana la tercera reunión de la temporada de primavera.

Lo espléndido del día hizo que el Hipódromo se viese colmado de aficionados, presentando magnífico aspecto. De las cinco carreras celebradas, era la más importante la cuarta, premio Ducant con 5.000 pesetas de premio y sobre una distancia de 2.200 metros. Venció "Quitamancha", del marqués de Lorian, montado por el aprendiz N. Fernández. Segundo, "Sorrento", de Francisco Coello, por Leforestier, y tercero, "Pinocho II", del conde de Torrearias.

Campeonato universitario de atletismo

Se pone en conocimiento de los atletas que participan en el campeonato universitario que, debido a la festividad religiosa de la próxima semana, han sido suspendidas las pruebas que debían celebrarse durante ésta.

Por la Prensa se dará conocimiento de la fecha en que se reanude la competición.

Por la Comisión, Fajardo.

calle con los chicos de su edad. jamás se había oído a un compañero gritarle de acera a acera, acompañando su nombre a la usanza popular, de algún asonante absurdo y sonoro:

— ¡Anda abajo, Torcuato!
— ¡Justo y cabal, Pascual!
— ¡Mozo listo, Calixto!
— ¡Aquí te quiero, Severo!
— ¡No! Los vecinos no pasaban de decir de tarde en tarde:

— ¡Pero! y el babieca de la seña Antoñica, sabe usted como anda?

¡Ay! El babieca de la seña Antoñica iba de mal en peor. Hijo de una enferma del pecho y de una laceria, el pobre era tísico y raquítico a la vez, y cuando no ponía el grito en el cielo con los dolores sordos de su coxalgia, se desencuadraba con una tos seca y sanguinolenta que estam-paba en sus mejillas dos ramitos de violetas de un tono sombrío.

Durante los primeros años, aunque andaba medio a rastra, y se pasaba muchos ratos tendido, no dejó de tener sus épocas buenas.

Entonces el abuelo, que trabajaba todavía a pesar de tener más de ochenta años, se lo llevaba a dar paseos al aire puro y al sol; y alguna que otra vez ganaba para comprarle medicinas que le ponían como nuevo por espacio de algunas semanas. Pero desde que habitaban en ese fementido zaguami del piso sexto, con vistas a un patio de donde suben los más ingratos olores; desde que la vieja no encuentra modo de agenciar sino lo estrictamente necesario para no morir de hambre; desde Diciembre, en fin del año último, el babieca de la seña Antoñica no ha vuelto a levantarse de la cama, y es probable que no se levante jamás.

La última vez que salió fué en la Navidad pasada.

Aquel día la seña Antoñica lo arrojó como pudo con una bufanda que le hizo de su pañuelo viejo; le puso los dos únicos pares de medias que ella tenía para dentro de sus flamantes zuecos, y que llevase abrigados los pies y lo paseó por los bulevares a lo largo de los puestos atestados de juguetes, de estampas y de muñecos, que formaban un mágico conjunto de esplendores y colores.

No se ha borrado esa magia de los ojos y de la imaginación del enfermo; siempre ha hablado de ella desde entonces, agitando su recuerdo con el ansia de la posesión, abriendo extasiado la boca, y tendiendo los bracitos secos hacia el espejismo de todas aquellas maravillas entrevistas e inolvidables.

Había allí, sobre todo, cerca de la plaza de la Gran Opera, un soberbio polichinela dorado y de mil colores, casi tan alto como el muchacho mismo, y que, cuando se le tiraba de la cuerda, agitaba elegantemente multitud de casabeles y campanillas, alzando los brazos, abría las piernas y los miraba con su carota encendida, haciendo unos visajes que no parecía sino que estaba vivo.

— ¡Ay qué cosa tan bonita! ¡pero qué bonita! — exclamaba a menudo el babieca — ¡Di, abuelo, ¿un "porrichinela" así costará muy caro?

(Continuará)

LOTERIA NACIONAL

NUMEROS TOMADOS AL OIDO EN EL SORTEO CELEBRADO EL DIA 21 DE MARZO DE 1932

PREMIOS MAYORES

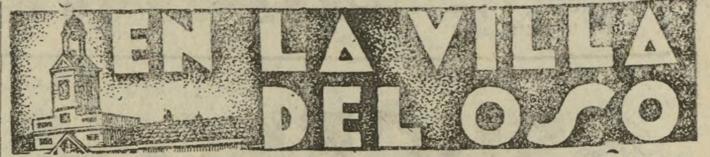
Table with columns: Numeros, Pesetas, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Barcelona, Madrid, Valencia, etc.

Premiados con 500 pts.

Table listing winning numbers for different denominations: DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL.

Table listing winning numbers for denominations: DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIECISEIS MIL, DIECIOCHO MIL, DIECINUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTICUATRO MIL.

Table listing winning numbers for denominations: VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y NUEVE MIL.



POR ESAS CALLES...

Por humanidad... Qué poca diferencia entre los "ominosos" tiempos pasados y los actuales para algunos aspectos de la vida ciudadana!

terse a las operaciones del reconocimiento, operación que por insuficiencia del número de encargados de verificarla, se lleva a cabo con una lentitud desesperante.

Manolo de MADRID

DE SANIDAD.

NOTICIAS

Nuevo catedrático

El Tribunal de oposiciones a la cátedra de Pediatría de Cádiz, ha propuesto por unanimidad, para ocupar al doctor don Tomás Salas...

El doctor Sala, que honra a la escuela de Suñer de que procede, será un excelente maestro.

Le felicitamos por su merecidísimo triunfo.

Curso de tuberculosis

En la próxima semana se darán las siguientes conferencias en la cátedra segunda de la Facultad de Medicina, a las siete de la tarde.

Día 21, doctor Crespo, "Neumocosis".

Día 22, doctor Zarco, "Diagnóstico biológico de la infección y de la actividad".

Día 23, doctor Blanco, "Cura higiénico-dietética. Tratamiento específico."

Día 26, doctor Partearroyo, "Quimioterapia."

Sociedad Otorrinolaringológica

El martes, a las siete de la tarde, se celebrará sesión científica en esta Academia, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Doctor C. González Villanueva, "Discusión sobre papilomatosis en un niño".

Segundo. Doctor C. Jiménez Encina, "Sobre ciertas formas de laríngeitis sífilítica."

Tercero. Doctor M. Jiménez Quesada, "Vértigo e hipometabolismo".

Curso de ampliación odontológica.

La Sociedad Odontológica Española, desarrollando su programa para el curso actual, ha organizado un curso de conferencias de ampliación de conocimientos médicos entre los odontólogos, para el que ha invitado a las figuras más prestigiosas de la Medicina madrileña.

Digno complemento de este curso será la edición de estas conferencias reunidas en un tomo, que formará un libro de un alto valor docente para la clase.

Los conferenciantes invitados y los

temas acordados son los siguientes:

Doctor Sadi de Buen, "Parasitología bucal. Los odontólogos en el Sanidad"; doctor Gustavo Pittaluga, "La boca en las hemopatías"; doctor Hinojar Pons, "Rinología y la boca"; doctor Galo Leoz, "Oftalmología y boca"; Dr. Blanco Soler, "En doctrimología y boca"; Dr. Sanchis Banús, "Alteraciones necrosas de la boca y dientes"; Dr. Enrique Slóker, "Cirugía general de la boca"; doctor Julio Bejarano, "Dermatología y boca"; doctor Manuel Tapia, "La boca en las enfermedades infecciosas"; doctor Agustín del Cañizo, "La boca en los enfermos del pulmón y corazón"; doctor Teófilo Hernando, "La boca en las enfermedades del aparato digestivo"; doctor García del Real, "Diagnóstico del sujeto en Odontología"; doctor Carrasco Cadenas, "Alimentación, boca y dientes"; doctor Francisco G. Tello, sin tema señalado; doctor Pedro Blanco, "Gestación y boca".

Oportunamente se acordarán las fechas de estas conferencias.

Estado sanitario

Según "El Siglo Médico", los estados generales gripales con síntomas de astenia acentuada siguen aumentando en número, y con ello los catarros agudos de los bronquios y de la pleura. Los reumatismos perseveran en su forma mucular, crónica y deformante, y las localizaciones catarrales de las vías biliares siguen determinando la presentación de cálculos biliares, con o sin expulsión de concreciones litiasicas.

La mejor surtida de MADRID en

Colchas, Mantas, Sábanas, Toallas,

Mantería, Camisería y Ropa Blanca.

Casa Galván

Teléfono 19114

Plaza de Santo Domingo, 19, (esta casa no hace esquina).

SUCURSAL: CALLE DE FUEN-

CARRAL, 90, y BARCELO, 1

SUCESOS

Una "juerga" que termina mal

Agustín Luciano García, de veinticuatro años; Miguel Egros de Buen, de veinte, y Miguel Costas de la Torre, de veinte años, domiciliados los tres en Andrés Mellado, 27, y los tres estudiantes y amigos de divertirse con poco dinero, se presentaron ayer en el cabaret "Ideal Room", y frambosos que son, pidieron botellas y más botellas, que consumieron en alegre camaradería. La hora de pagar nubló un poco la alegría de los tres, porque ninguno llevaba con que abonar el gasto. Por lo cual, un camarero les hizo detener, y la juerga acabó en el Juzgado de guardia.

Anciana atropellada

En la Casa de Socorro de la Latina fué curada ayer de varias lesiones que se calificaron de pronóstico reservado, la anciana de sesenta y ocho años, Olvido Rodríguez González. Estas lesiones de fueron producidas por la camioneta número 41.153, de Madrid, conducida por Emilio Guillén Rodríguez.

Accidente gravísimo

En el Equipo Quirúrgico ingresó ayer una mujer llamada Doña Cabezón, de cincuenta y dos años, que presentaba lesiones de carácter gravísimo, las cuales se produjeron, al parecer, al caerse casualmente, a causa de un vahido que sufrió cuando limpiaba la escalera de la casa número 1 de la

(Avenida del Conde de Peñalver. La desgraciada mujer fué trasladada al Hospital Provincial.

Una cartera que desaparece

En la Comisaría del Hospicio se presentó ayer Ricardo López (L) nando, de cuarenta y seis años, viudo, y con domicilio en Doctor Fourquet, 6, manifestando que le había desaparecido una cartera conteniendo 225 pesetas en billetes, un recibo de la Deuda de 3.300 pesetas y algunos documentos. Cree el denunciante que debió dejarla olvidada sobre un sacaco el día anterior, en que hizo uso de ella en la calle, y sospecha de un mozo de cuerda que presenciaba el acto.

Por gritos subversivos

Los guardias de Seguridad que ayer prestaban servicio en los alrededores de la Cárcel Modelo devisaron cerca de las tapias de la cárcel un grupo compuesto por dos hombres y una mujer. Acercáronse a ellos y entonces los dos individuos, Ramón Brena Ortiz, de treinta años, soltero, domiciliado en Torrijos, 29, y José María López Montenegro, de veinticuatro, con domicilio en Génova, número 26, estudiante el primero y profesor mercantil el segundo, prorrumpieron en denuestos contra los presidentes de la República y Consejo de ministros y contra don Indalecio Prieto.

Reducidos al silencio, todavía en la Comisaría se molestaron con los guardias.

Pedro se quejó de las persecuciones de que era objeto a causa de estar afiliado a los sindicatos impidiéndosele por ello trabajar en ninguna obra.

Los dos hombres discutieron y según manifiesta Pedro, Manuel le cogió por las solapas zarandeándole y entonces él sacó una pistola del calibre nueve y a quemarropa hizo un disparo contra Manuel que cayó al suelo, bañado en sangre. Conducido a la Casa de Socorro de Chamberí se le apreció una herida gravísima en la región hipogástrica.

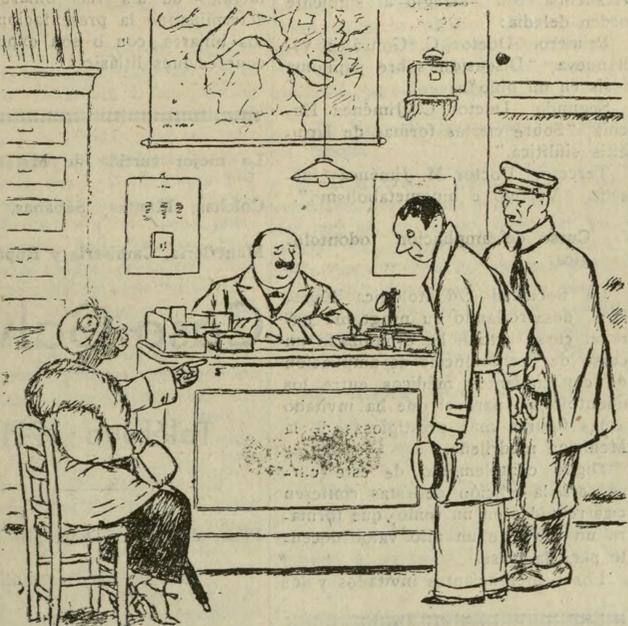
Desde la Casa de Socorro fué conducido al equipo quirúrgico del Centro para operarle.

El agresor, fué detenido.

El crimen de esta tarde

UN SINDICALISTA HIERE GRAVÍSIMAMENTE AL SECRETARIO DE LA SOCIEDAD DE ALBAÑILES

Esta tarde se presentó en una obra de construcción de una casa en la calle del Cardenal Cisneros, donde se halla de encargado el secretario de la Sociedad de Albañiles de la Casa del Pueblo Manuel Jaime Fernández, el albañil Pedro Uáz Burgos afiliado a la Confederación del Trabajo.



CARICATURA EXTRANJERA

EL COMISARIO: El señor dice que la devolvió todo lo que tenía usted en el bolso.

LA SEÑORA: No señor: se quedó con lo que más necesito: los polvos de arroz. (De "Le Journal")

Amnesia parlamentaria

El señor Azaña, que llama ahora perioducuchos a los que hablan de enclutismo, presidió la conferencia en el Ateneo, en que el señor Moral denunció antes que nada, y con nombres y cifras, algunos de los grandes enclutismos. Entonces, sin embargo, no se le ocurrió al señor Azaña llamar al enclutismo a la "docta Casa".

Habíese sido mejor ocasión para convencer a las gentes y la única oportuna para demostrar que no había tales immoralidades.

Ahora, todo lo más que se demuestra es una fobia especial, "prensosofobia", que atribuye todos los males al que fué, para los gobernantes actuales y para sus acólitos, origen de todos los bienes.

Porque en los enchufes, a pesar del discurso del presidente y de los insultos de sus corifeos periodísticos, sigue creyendo todo el mundo, y la única eficacia de la sesión "jordánica" ha consistido en dar ocasión a que se descubra la mala memoria de muchos diputados, que no han recordado algunos de los sueldos que disfrutaban. Es una amnesia muy particular.

El obrerismo en acción

El Congreso de San Sebastián. SAN SEBASTIAN, 21. — En la Casa del Pueblo, continuó el Congreso de la Federación Local de Sociedades Obreras.

Se discutió si la Federación había de continuar siendo autónoma o ingresar en la Unión General de Trabajadores.

Los comunistas y simpatizantes eran partidarios de continuar la autonomía, lo que supone para ellos el predominio en la entidad. Por noventa y cinco votos de éstos contra ochocientos y pico de los socialistas se desechó la proposición.

Entonces los socialistas presentaron una propuesta pidiendo que se aclararan ciertos artículos del reglamento para ver si los gremios afechos a la Unión General de Trabajadores podían continuar o no en la Federación Local.

Los comunistas se opusieron, y en votación fué rechazada la propuesta.

Entonces los socialistas recogieron sus papeles y abandonaron el Congreso, el cual continuará el lunes.

El Congreso comunista de Sevilla

SEVILLA, 21. — Bullejos, habiendo del problema marroquí, en el Congreso comunista, se mostró partidario de que sean ayudados los naturales por los comunistas, para conseguir su independencia.

Defendió la creación de comités de lucha en las fábricas, y de parados. Combatió el trotskismo y atacó a Helios, que se defendió.

Se acordó la protesta por la detención de Casanellas y de María Luisa Michel.

El alcalde de Huecas reclama urgentemente el envío de fuerzas de la Guardia civil.

TOLEDO, 20. — El gobernador manifestó que, según le comunicaban de Fuensalida, las fuerzas de la Guardia civil habían sido reclamadas urgentemente por el alcalde de Huecas. Añadió que había ordenado al alcalde que enviara un propio a Huecas, que está a muy pocos kilómetros de distancia, para informarse de los motivos de esa apremiante llamada que aún desconoce.

La huelga de obreros del puerto de Melilla.

MELILLA, 21. — Por solidaridad con los obreros del puerto se han declarado en huelga los albañiles, los pintores y los empleados municipales pertenecientes al Sindicato.

La tarde parlamentaria

LA COMISION DE PRESUPUESTOS. DICTAMEN DE LOS DE JUSTICIA E INSTRUCCION

En el Congreso se reunió la Comisión de Presupuestos, aprobando el dictamen de Justicia e Instrucción, con la modificación de que las partidas de culto y clero pasen al capítulo de gastos a extinguir.

Comenzó la sesión de esta tarde a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los escaños están casi vacíos y también es muy escasa la concurrencia en las tribunas.

En el banco azul, el ministro del Trabajo.

VARIOS RUEGOS.— RETIRADA DEL PROYECTO DE TRANSPORTES.— LA SITUACION OBRERA EN JAEN

Se lee una comunicación del ministro de Obras Públicas, retirando el proyecto presentado por el anterior ministro referente a la regulación de los transportes por carretera.

RUEGOS Y PREGUNTAS. El señor Alvarez Angulo se ocupa de la conducta de las auto-

ridades judiciales de Jaén, acusándolas de no respetar los derechos de los obreros.

Afirma que en Villanueva del Arzobispo los patronos han asorado a los obreros, quedando impune estos delitos.

Ataca particularmente al juez de Baeza, y se refiere a los sucesos de Arjonilla.

Reclama se aplique a los patronos de Jaén la ley de Defensa de la República.

Expresa su temor de que no puedan ya contener a los obreros, pues éstos, cansados de discursos, quieren lanzarse a la violencia.

Otros diputados formulan ruegos locales.

LA SESION

Comenzó la sesión de esta tarde a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los escaños están casi vacíos y también es muy escasa la concurrencia en las tribunas.

En el banco azul, el ministro del Trabajo.

Se lee una comunicación del ministro de Obras Públicas, retirando el proyecto presentado por el anterior ministro referente a la regulación de los transportes por carretera.

RUEGOS Y PREGUNTAS. El señor Alvarez Angulo se ocupa de la conducta de las auto-

ridades judiciales de Jaén, acusándolas de no respetar los derechos de los obreros.

Afirma que en Villanueva del Arzobispo los patronos han asorado a los obreros, quedando impune estos delitos.

Ataca particularmente al juez de Baeza, y se refiere a los sucesos de Arjonilla.

Reclama se aplique a los patronos de Jaén la ley de Defensa de la República.

Expresa su temor de que no puedan ya contener a los obreros, pues éstos, cansados de discursos, quieren lanzarse a la violencia.

Otros diputados formulan ruegos locales.

El "Graf Zeppelin" ha inaugurado la línea comercial trasatlántica

FRIEDRICHSHAFEN, 21. — Pocos minutos antes de la una de esta madrugada, se hizo al aire desde su base de esta población el gigantesco dirigible "Graf Zeppelin", para inaugurar el servicio regular trasatlántico entre Europa y la América del Sur, siguiendo la ruta Basilea, valle del Ródano, Marsella, Islas Baleares, para cruzar el territorio español y pasar a Portugal enfilando desde allí el Atlántico Meridional.

DESORDENES EN HUMBERTE. GRAVES SUCESOS EN LORA DEL RIO.—EXPULSION DE LA COMPANERA DE CASANELLAS

SEVILLA, 21. — En Humberte por cuestiones sociales y políticas el juez municipal ordenó enlazar al alcalde y este, a su vez, ordenó la detención del juez.

Con este motivo surgió una disputa entre los amigos de uno y otro, interviniendo la Guardia civil, pero a consecuencia de la colisión registrada a tiros y pedradas resultaron tres heridos.

Los obreros parados de San Hipónice, promovieron alborotos interviniendo la Guardia civil, que hizo disparos al aire.

En Lora del Río dieron comienzo las obras del Genil, pero los extremistas excitaron a los trabajadores para que abandonasen las faenas por ser exiguos los jornales, cosa que consiguió. La Guardia civil detuvo a cuatro, y entonces, el pueblo se

lomotinó, tratando de asaltar la Casa Cuartel y la cárcel. La Benemérita fué apedreada y ésta disparó al aire, pero como los grupos la hicieran frente, volvió a disparar, resultando un muerto y varios heridos.

La señorita María Luisa Michel, compañera de Casanellas, ha sido expulsada de España y será llevada a la frontera.

EL "ZEPPELIN" SALE CON DIRECCION A AMERICA

BERLIN, 21. — El dirigible "Conde de Zeppelin" salió esta madrugada, a las 0.34, de su base con dirección a América.

Va dirigido por Eckener y lleva a bordo nueve pasajeros.

PASO POR IBIZA

PALMA, 21. — A las nueve y media ha pasado sobre Ibiza el "Conde de Zeppelin", a una altura de 150 metros.

EL FERROCARRIL ZAMORA-ORENSE.—HUELGA GENERAL EN ORENSE

ORENSE, 21. — Como protesta contra la fórmula adoptada por el Gobierno para resolver si ha de construirse o no el ferrocarril Zamora, Coruña a Orense, ha estallado la huelga general.

El paro es absoluto no publicándose periódicos.

LA FOBIA ANTICLERICAL. UN SALVAJE DETENIDO

HUELVA, 21. — Ha sido detenido Juan Manuel Freijero, de veinte años, que llevaba un enorme petardo con propósito, según dijo, de colocarlo en la iglesia de la Concepción cuando hubiese más gente, pues sentía deseo de acabar con el catolicismo.

En la nariz llevaba un trozo de mecha y en los bolsillos se le encontraron fulminantes y doce cartuchos. Han sido detenidos dos cómplices.

CATASTROFE DE AVIACION

LOS ANGELES, 21. — Un avión de pasajeros ha caído desde gran altura, resultando muertas seis personas.

Hay bastante animación y se coticizan firmes algunos valores y entre ellos se destacan los Petrolillos, que suben cuatro enteros al contado y cuatro y medio a fin de mes. También avanzan los Explosivos, las Minas del Rif por tador y los Nortes al contado.

Los Fondos públicos están irregulares, pero predomina el desenso.

En Bancos sube diez enteros el de España, 15 el Español de Crédito y cinco la Banca López Quejada.

La moneda extranjera se coticiza más baja que el sábado y pierden los francos y las liras diez céntimos, los suizos 40, los belgas 30 y los dólares uno. La libra sube cinco y las demás monedas quedan sostenidas.

En Londres la libra abrió a 48,37 y cierra a 48,43.